



DESPUÉS DE UNA AFIRMACIÓN

El señor Samper nos pide pruebas y se las damos cumplidas

La Comisión se declara incompatible con el Gobierno

El señor Samper nos emplaza para que aportemos pruebas que justifiquen nuestra afirmación de ayer: «El señor Samper también se colocó junto al Poder público en diciembre de 1930.» Como puede verse, nosotros no hemos dicho que hiciera manifestaciones condenando los preparativos que se hacían, sino que se colocó al lado de la autoridad al producirse los sucesos de Jaca. Claro que en el fondo es lo mismo. Pero como el hoy jefe del Gobierno nos invita a que le desmintamos con pruebas, nosotros debemos recordar que cuando fué ministro por primera vez se subrayó en Valencia, y nos lo comunicaron nuestros compañeros, que no tenían por qué mentir, de aquella capital, su actitud en diciembre del año anterior al de la proclamación de la República.

No será tan absurdo lo que nosotros hemos dicho cuando el señor Samper aún manifestó ayer que ya ha tenido que desmentir la especie dos veces: una a los postes de un banquete en Valencia y otra en las columnas del periódico «Ahorra». Tampoco comprendemos cómo tratándose de una falsedad el señor Samper no hace públicas, para zanjar esta cuestión, las pruebas que dice poseer en contra de lo denunciado por nosotros y aceptado como verosímil, cuando menos, por los que ahora advierten en la política que desarrolla este Gobierno, sostenido por las autoridades de diciembre de 1930, una coincidencia absoluta con la conducta que se le atribuye, según él, injustamente.

¿Podemos hacer públicas las pruebas que el señor Samper nos reclama? En el acta de la sesión celebrada por la Comisión por traslado de los restos de los mártires de Jaca se especifica más de lo que al señor Samper le conviniera cuanto hay de verdad en nuestra denuncia.

Como dicho documento, además de ser un precioso testimonio para la polémica a que nos cita el jefe del Gobierno, justifica en el mismo hecho la incompatibilidad de la Comisión con el delegado gubernativo, íntimo de Samper, y con Samper, consideramos indispensable reproducirlo. Dice así:

«La Comisión pro traslado de los restos de los mártires de Jaca (Galañ, García Hernández y los cinco soldados muertos en la batalla de Cillas) acordó en la sesión celebrada en la noche del 7 de agosto lo siguiente:

Declararse incompatible con el Gobierno Samper, haciendo pública esta decisión en la prensa mediante nota explicativa, a la que se acompañará copia de la comunicación enviada al Ministerio el día 27 de julio. La Comisión seguirá actuando a partir de ahora desligada de todo contacto con este Gobierno. Para la mejor consecución de sus fines, las entidades y personas que la integran (familiares de los héroes; partidos auténticamente republicanos, Agrupación Socialista y Unión General de Trabajadores) procederán a actuar tan sólo con el carácter popular y nacional que el homenaje requiere.

Dicho acuerdo es una continuación del adoptado anteriormente por el Pleno de la misma, en que se recusaba terminantemente la persona de don Luis Boixareu Ibañes en el cargo que el Consejo de Ministros le había conferido de delegado gubernativo, y presidente de esta Comisión, YA QUE PUDO PROBARSE DE MANERA DOCUMENTAL que el actual subsecretario de la Presidencia, en diciembre de 1930, asistió a las autoridades civiles y militares de Valencia, en funciones de vicepresidente del Ateneo Mercantil, que presida don Ricardo Samper, para ofrecerles incondicional y rendidamente la adhesión total de la entidad representada por la energía que el Gabinete monárquico de Berenguer había desplegado en sofocar el glorioso alzamiento de los dos capitanes. Se solicitaba, en consecuencia, que el Gobierno procediera a rectificar dicho nombramiento e hiciera uno nuevo a favor de persona declarada y auténticamente republicana. No habiéndose recibido respuesta durante doce días a este escrito de la Comisión, no obstante la publicidad que algunos periódicos de Madrid han prestado últimamente a los trabajos del traslado de estos restos, la Comisión decidió adoptar el acuerdo preinserto.»

Como dato de interés complementario sólo añadiremos que el señor Boixareu fue candidato monárquico en las elecciones del 12 de abril de 1931, y hasta hace pocos días se han podido ver en las calles de Valencia las candidaturas con su nombre bajo esa etiqueta política.

Y, finalmente: ¿es que es forzoso que cuando se replica a un diario, cualquiera que él sea, se desdénen los buenos modales? ¿No advierte, en este caso el señor Samper, en otras ocasiones los ministros, que nosotros, por respeto a nuestros lectores, necesitamos obligarnos a corrección? Pruebas nos pedía; pruebas le damos, señor Samper. Y sin palabras agrias, que no las necesita quien tiene razón.

¿QUÉ DIREMOS NOSOTROS?

«El Liberal» comenta su denuncia

El editorial de ayer lo dedicó «El Liberal» a comentar su denuncia. De ese comentario son las siguientes líneas: «Unas cuantas denuncias más como la de ayer, y «El Liberal», que no pudo liquidar la monarquía ni con la dictadura, lo habrá liquidado un Gobierno republicano con la República. Sin dejar de ser dura la recogida del colega, disto mucho de llegar a las que se nos hacen a nosotros, en que la policía nos monta la guardia en la puerta. Un dato para que «El Liberal» valore nuestra afirmación: el domingo se acercaron a nuestra invitación algunos excursionistas pretendiendo adquirir el periódico antes de salir para la sierra, y no se lo pudimos servir porque la policía registraba a cuantos salían de nuestros talleres y se incautaba de los ejemplares de nuestro diario. ¿Sabe el colega cuántas denuncias llevamos registradas hasta el día de hoy? Estas pocas: Adenda y dos. ¿Imagina cuántas se han hecho de AVANCE? Muy cerca también del centenar. Suponga, por el momento, nuestro daño. Añada a esos periódicos materiales y morales las multas extraordinarias, y tendrá una idea aproximada de lo que nos corresponde escribir si creyésemos que la escritura surte algún efecto. Desengá-

De Vigo

El administrador de Correos se niega a entregar los paquetes de EL SOCIALISTA

VIGO, 8. (Por teléfono).—Una nueva forma de persecución a EL SOCIALISTA ha hecho su aparición hoy en Vigo.

El administrador de Correos se negó a entregar los paquetes de nuestro diario, a pretexto de que la orden telegráfica recibida no decía los títulos de los artículos denunciados.

Como se ve, las denuncias de EL SOCIALISTA se llevan con toda clase de confusiones y siempre repercuten en perjuicio nuestro, que sin duda es de lo que se trata. —(Diana.)

EN CUARTA PLANA:

Reportaje sobre las denuncias y recogidas de EL SOCIALISTA

EL CONFLICTO DE LOS AYUNTAMIENTOS Y EL GOBIERNO

El Comité interino de San Sebastián rechaza la fórmula del gobernador de Guipúzcoa

El alcalde de Bilbao se solidariza, en nombre de los Municipios vizcaínos, con las decisiones del Comité guipuzcoano.—Un telegrama del señor Samper a Horn

BILBAO, 8.—La posición del Gobierno se considera una consecuencia obligada de los informes que le han sido facilitados por estos gobernadores. Atendida la conducta que han venido observando, y que en el mejor de los casos es forzoso considerar equivocada, nadie se hacía ilusiones en cuanto a los acuerdos del Gobierno. Justo es, pues, asegurar que nadie se ha llamado a engaño. Esa apelación a la cordura que el Gobierno hace a los Municipios después de negarse la razón estaba condenada a no tener eco. Y no lo ha tenido. No es presumible que haya quien se sorprenda. Guipúzcoa ha rechazado la fórmula que le brindaba el gobernador, dando noticia de esa recusación a Alava y a Vizcaya. El alcalde de Vitoria se limita a darse por comunicado, y el de Bilbao sustituye la recusación. Pretende convocar al Comité interino y le es negada la autorización para hacerlo. El incidente es característico y califica la política, pero no pasa de incidente. Los Municipios—y aquí está el pleito—persisten en su idea de celebrar las elecciones. Madrid, que no se enteró o se enteró mal, juzga de esas elecciones de un modo equivocado. No se trata de elegir Comisiones gestoras ni nuevos Ayuntamientos. Se trata de dejar constituidos unos Comités que asuman con plena autoridad la de los Municipios totos y cuiden de la defensa del concierto económico. Como puede notarse, la aspiración de los Municipios vascos no puede ser más lícita y legítima. Se argue que la defensa del concierto está encomendada a las Comisiones gestoras; pero si notamos que esas Gestoras son hechura del Gobierno y carecen, por los hombres que las integran, de representación popular, tendremos más de un motivo para explicar los temores que han determinado el movimiento de los Municipios. Y aumentará la razón al considerar el grado de hostilidad con que el hoy ministro de Hacienda se ha producido en todo tiempo contra el concierto económico. Situado el problema en su justo terreno, nos encontramos con un telegrama del jefe del Gobierno, respaldado al otro del señor Horn, en el que el señor Samper rechaza la fórmula que el pleno parlamentario formal. Todo el toque está en que no se celebren las elecciones. Es decir, que si el nombramiento de esas Comisiones se hiciese por sorteo, el pleito no existiría. ¿Cabe nada más absurdo y pueril? Tan absurdo es eso como la conducta que observan los gobernadores. En tanto el de Guipúzcoa, el sabrá cómo ha dicho el de Vizcaya, brinda a los Ayuntamientos con una fórmula que le es recusada, el de Vizcaya se niega a conceder un permiso de reunión que le ha sido pedido nada más que para poner de manifiesto el proceder distinto de ambos gobernadores. Prueba de lo que decimos es que la reunión hubiera podido celebrarse sin que el gobernador lo supiese. Los que necesitan reunirse no constituyen una muchedumbre. En la sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento de Bilbao no se ha tratado para nada del pleito; como explicación de ese silencio debemos apuntar que previamente el alcalde, nuestro compañero Zarza, se reunió con los jefes de minoría. Pudiera muy bien suceder que en esa reunión quedase tratado todo cuanto al Ayuntamiento de Bilbao le correspondía examinar. Sólo nos importa añadir que como informadores hemos aprendido a ser discretos.—(Diana.)

El alcalde de Bilbao se solidariza, en nombre de los Municipios vizcaínos, con las decisiones del Comité guipuzcoano. Un telegrama del señor Samper a Horn.

El alcalde de Bilbao se solidariza, en nombre de los Municipios vizcaínos, con las decisiones del Comité guipuzcoano. Un telegrama del señor Samper a Horn.

El alcalde de Bilbao se solidariza, en nombre de los Municipios vizcaínos, con las decisiones del Comité guipuzcoano. Un telegrama del señor Samper a Horn.

El alcalde de Bilbao se solidariza, en nombre de los Municipios vizcaínos, con las decisiones del Comité guipuzcoano. Un telegrama del señor Samper a Horn.

El alcalde de Bilbao se solidariza, en nombre de los Municipios vizcaínos, con las decisiones del Comité guipuzcoano. Un telegrama del señor Samper a Horn.

El alcalde de Bilbao se solidariza, en nombre de los Municipios vizcaínos, con las decisiones del Comité guipuzcoano. Un telegrama del señor Samper a Horn.

El alcalde de Bilbao se solidariza, en nombre de los Municipios vizcaínos, con las decisiones del Comité guipuzcoano. Un telegrama del señor Samper a Horn.

El alcalde de Bilbao se solidariza, en nombre de los Municipios vizcaínos, con las decisiones del Comité guipuzcoano. Un telegrama del señor Samper a Horn.

El alcalde de Bilbao se solidariza, en nombre de los Municipios vizcaínos, con las decisiones del Comité guipuzcoano. Un telegrama del señor Samper a Horn.

El alcalde de Bilbao se solidariza, en nombre de los Municipios vizcaínos, con las decisiones del Comité guipuzcoano. Un telegrama del señor Samper a Horn.

El alcalde de Bilbao se solidariza, en nombre de los Municipios vizcaínos, con las decisiones del Comité guipuzcoano. Un telegrama del señor Samper a Horn.

El alcalde de Bilbao se solidariza, en nombre de los Municipios vizcaínos, con las decisiones del Comité guipuzcoano. Un telegrama del señor Samper a Horn.

El alcalde de Bilbao se solidariza, en nombre de los Municipios vizcaínos, con las decisiones del Comité guipuzcoano. Un telegrama del señor Samper a Horn.

El alcalde de Bilbao se solidariza, en nombre de los Municipios vizcaínos, con las decisiones del Comité guipuzcoano. Un telegrama del señor Samper a Horn.

El alcalde de Bilbao se solidariza, en nombre de los Municipios vizcaínos, con las decisiones del Comité guipuzcoano. Un telegrama del señor Samper a Horn.

El alcalde de Bilbao se solidariza, en nombre de los Municipios vizcaínos, con las decisiones del Comité guipuzcoano. Un telegrama del señor Samper a Horn.

El alcalde de Bilbao se solidariza, en nombre de los Municipios vizcaínos, con las decisiones del Comité guipuzcoano. Un telegrama del señor Samper a Horn.

El alcalde de Bilbao se solidariza, en nombre de los Municipios vizcaínos, con las decisiones del Comité guipuzcoano. Un telegrama del señor Samper a Horn.

El alcalde de Bilbao se solidariza, en nombre de los Municipios vizcaínos, con las decisiones del Comité guipuzcoano. Un telegrama del señor Samper a Horn.

El alcalde de Bilbao se solidariza, en nombre de los Municipios vizcaínos, con las decisiones del Comité guipuzcoano. Un telegrama del señor Samper a Horn.

El alcalde de Bilbao se solidariza, en nombre de los Municipios vizcaínos, con las decisiones del Comité guipuzcoano. Un telegrama del señor Samper a Horn.

El alcalde de Bilbao se solidariza, en nombre de los Municipios vizcaínos, con las decisiones del Comité guipuzcoano. Un telegrama del señor Samper a Horn.

El alcalde de Bilbao se solidariza, en nombre de los Municipios vizcaínos, con las decisiones del Comité guipuzcoano. Un telegrama del señor Samper a Horn.

El alcalde de Bilbao se solidariza, en nombre de los Municipios vizcaínos, con las decisiones del Comité guipuzcoano. Un telegrama del señor Samper a Horn.

El alcalde de Bilbao se solidariza, en nombre de los Municipios vizcaínos, con las decisiones del Comité guipuzcoano. Un telegrama del señor Samper a Horn.

El alcalde de Bilbao se solidariza, en nombre de los Municipios vizcaínos, con las decisiones del Comité guipuzcoano. Un telegrama del señor Samper a Horn.

El alcalde de Bilbao se solidariza, en nombre de los Municipios vizcaínos, con las decisiones del Comité guipuzcoano. Un telegrama del señor Samper a Horn.

El alcalde de Bilbao se solidariza, en nombre de los Municipios vizcaínos, con las decisiones del Comité guipuzcoano. Un telegrama del señor Samper a Horn.

El alcalde de Bilbao se solidariza, en nombre de los Municipios vizcaínos, con las decisiones del Comité guipuzcoano. Un telegrama del señor Samper a Horn.

EJEMPLO DE PADRE DESNATURALIZADO

Hace detener a su hija, enferma, cuando le solicita auxilio

Y el vecindario de Cuatro Caminos produce una enérgica protesta

Ayer ha ocurrido en la barriada de Cuatro Caminos un suceso que impresionó fuertemente al vecindario, al punto de producir una enérgica protesta y constituir el tema obligado de las conversaciones. Hemos tenido noticia de él por doble conducto. Por la referencia de un compañero nuestro y... para que no se nos diga que mentimos, por la propia protagonista del suceso, una muchacha joven y enferma, hija única, que al ir a solicitar un auxilio económico de su padre, para adquirir el tratamiento médico que le ha sido aconsejado, se vio detenida, por orden de su padre, y conducida a la Inspección de Vigilancia de Cuatro Caminos. Nos atendremos a la referencia que nos facilita la interesada, Encarnación de Pereda Martínez. Acuciada por la necesidad, tanto más grave cuanto que además de atender a su salud necesita cuidar de su madre, enferma de una afección al corazón, se decidió a presentarse ayer en el domicilio de su padre, Pedro de Pereda, que vive en la avenida de Pablo Iglesias, 36. Rogó a la sirvienta que abrió la puerta que hiciese conocer a su padre sus pretensiones, cuidando de que no se enterase la mujer que vive maritalmente con él. La sirvienta cumplió su cometido, y en vez del socorro que la hija esperaba del padre, llegaron dos agentes de la autoridad, que procedieron a su detención. Un coche con dos guardias esperaba en la puerta. Encarnación de Pereda, sorprendida por aquella respuesta insólita de su padre, explicó a los agentes su caso. El aparato de su detención hizo que algunos vecinos prestasen atención al relato, y poco después de arrancar el coche se formó un compacto grupo que protestaba enérgicamente del proceder del padre desnaturalizado y censuraba la solicitud con que había sido atendido por la policía. Como detalles complementarios del suceso podemos añadir que el padre desnaturalizado goza de un sueldo elevado, que no bajará de 24.000 pesetas anuales, habiendo en algún caso dictado, imprevistamente, lecciones de moralidad. Votó, naturalmente, a las derechas, y es fama que siente una terrible hostilidad por todo cuanto huelga a socialista y aun a republicano. Se llama, volvemos a repetir, Pedro de Pereda, y la historia de la separación de su mujer está, por lo que entre lágrimas nos refiere su hija, llena de incidentes que no nos consideramos con fuerza bastante para reseñar. No hace falta. Su conducta de ayer, ante la hija única que acude implorante a su domicilio, le retrata cumplidamente. Merced a esa conducta su hija ha sido encausada en un juicio de faltas, que, como caritativamente le dijeron en la Inspección de Vigilancia, «lo podrá arreglar con 60 pesetas». Nos resistimos a creer que Encarnación de Pereda pueda ser condenada. Dificultamos que haya ningún juez capaz de agravar su pobreza con una sanción injustificable. Enferma y pobre, más se inclinara el juez a protegerla que a castigarla. Sobre todo si, como nos ha sucedido a nosotros, escucha el relato de su odisea.

Desconocemos a qué actividad se dedica su padre. No hemos querido saberlo ni nos importa; pero sospechamos que no será ninguna de las que comportan responsabilidad. En esas actividades sus componentes acostumbran a ser rigurosos en materia moral y recusan a los que no tienen una intuidad limpia y sentimientos humanos. Quien no es capaz de emocionarse ante el espectáculo de una hija pobre y enferma, por contraste, ¿de qué no será capaz? Infunde duelo pensarlos. Suponemos que quienes tengan la desgracia de convivir con Pedro de Pereda sentirán por él un desprecio sin límites. Su acción de ayer les da derecho a expresárselo, y suponemos, con más de un fundamento, que su acción de ayer no es única.

Los decretos de Instrucción pública

El señor Villalobos es hombre liberal

El señor Villalobos ha afirmado, con la sorpresa de todo el que entienda algo de estas cosas, que es ahora cuando va a sustituirse a las órdenes religiosas en la enseñanza y que va a reorganizar total y eficazmente todo el plan orgánico de nuestro sistema docente. Su obra de estos últimos días indica todo lo contrario. Es más: el hecho de que los clericales hayan elogiado algunas de sus disposiciones y acepten otras complacidos, constituye un argumento de enorme fuerza contra los decretos del ministro de Instrucción pública. Estamos seguros de que la disolución de la Junta nombrada para sustituir la enseñanza de las órdenes religiosas equivale a una declaración pública de que no habrá sustitución. Y eso es una burla a la conciencia laica de los españoles. Ahora bien: si el señor Villalobos considera que es suficiente escarnio el que se perpetra disolviendo una Junta que existía en virtud de la ley de Congregaciones, que a su vez se halla determinada por el artículo 26 de la Constitución, en ese caso se comprende que agudice la burla diciendo que es ahora cuando va en serio lo de la sustitución. ¿Con qué dinero, señor ministro? Porque en el decreto de abolición de la Junta, en

bación, dijo que los pueblos no eligen el momento, sino que plantean las cuestiones cuando éstas se producen, y es en las cabezas directoras, donde debe haber criterio para resolverlas. Pero precisamente es el ministro de la Gobernación quien más perjudica al verano donostiarra, hablando de esa revolución en el Norte que se le ha metido en la cabeza. El y el gobernador civil de Vizcaya tienen la culpa de todo.

Rectificaron varios concejales y se levantó la sesión.—(Fébus.)

Izquierda republicana, en defensa de los principios autonómicos. SAN SEBASTIÁN, 8.—El Comité provincial de Izquierda republicana ha publicado una nota para expresar su firme actitud de entusiástico apoyo a la constitución de la Comisión de Municipios vascos, y en consecuencia recomienda a sus representantes municipales la adhesión al citado proyecto y la más firme cohesión a todos los defensores de los principios autonómicos.—(Fébus.)

su artículo 2.º, se lee: «Para la liquidación de los créditos y aplicación de las consignaciones figuradas en el vigente presupuesto, etc.» La broma es excesiva.

«Esta Junta—dice el señor Villalobos—había cumplido el plazo de su actuación.» Claro. Meses y meses se ha impedido realizar la labor que la ley le encomendaba a la Junta sustitutoria. Cuando un ministro ha intentado realizar la sustitución, no sabemos por qué misterios, ha tenido que abandonar la cartera. Por ese procedimiento prescribe todo, hasta el plazo que la Historia le concede a la República Española para que se constituya en Estado democrático, limpio de las lacras del monarquismo. Pero, señor Villalobos, ¿cómo va a sustituir venciendo la enseñanza de las órdenes liquidando los créditos y las consignaciones que se destinaban a ese fin?

«Quien conozca mi historia de hombre liberal no puede creer ni pensar otra cosa», dice en su propio descargo el ministro de Instrucción pública. ¿Otra burla? La historia de los hombres se empaña muchas veces. ¿De cuántos es lícito a un republicano prohibir la coeducación en la escuela primaria? Pues eso ha hecho el ministro señor Villalobos, con lógico aplauso de «El Debate».

Los jesuitas han invadido el ministerio de Instrucción. El ministro se ha colocado en la línea reaccionaria de sus compañeros de Gobierno. Los decretos que ha dictado últimamente, y que llama de reorganización de la Segunda enseñanza, son tan funestos, tan desastrosos, que en realidad destruyen la Segunda enseñanza. La prohibición de la coeducación es una magna concesión a los clericales. La disolución de la Junta citada es el paso más decisivo de cuantos se han dado para no sustituir a las órdenes religiosas.

De añadidura, el señor Villalobos, con ese desprecio a la opinión pública que debe de haber aprendido en los consejos de ministros, no se ha creído obligado a explicar por qué razones ha emprendido el camino que señalan sus recientes disposiciones.

Temblamos ante estos hombres de historia liberal.

LO QUE NOS DICE EL COMPAÑERO ZABALZA

Balance de la última huelga campesina.—El temple de los obreros del agro.—No hay más solución que la socialización de la tierra

Zabalza, el secretario de la Federación de los Trabajadores de la Tierra, hombre joven y luchador de siempre, charla con un grupo de campesinos, a quienes resuelve sus pequeños o grandes conflictos con un consejo, una frase afectuosa y a veces una orden: «Es la Federación quien le habla».

—¿...? —Procurad no trabajar horas extraordinarias. Hay muchos parados. —¿...? —En caso de fuerza mayor, las dos primeras horas se cobran con el 25 por 100 de aumento, y las otras con el 40. —¿...? —Salud, compañeros. —¿...? —Dónde más intenso fué el paro reanudada la conversación Zabalza—fué en Badajoz y en Jaén. En general, en todas las provincias andaluzas y extremeñas. Hubo pueblos en que se sumaron al movimiento hasta las sirvientas. También fué muy grande el paro en toda Castilla, en Salamanca y Zamora, al norte de Zaragoza y en Navarra. Pero, en mayor o menor proporción, todas las provincias secundaron la huelga. Merece destacarse la solidaridad de Asturias y de la región levantina, donde de pequeños arrendatarios, colonos y aun obreros de oficios industriales se sumaron al movimiento, alentando a los campesinos con un espíritu de solidaridad admirable. —¿Cuántos huelguistas se movilizaron? —Bastantes más del medio millón. Nuestros afiliados, que son cerca de 300.000 (sin contar los que no cotizan por estar en paro forzoso), un buen número de sindicalistas y comunistas, la gran masa de simpatizantes desorganizados y no pocos elementos de los anotados en los registros de Acción popular. ¡Y como han luchado las mujeres en esta huelga! ¡Con qué entusiasmo y con qué valentía ayudaron a los hombres! Muchas de ellas fueron a la cárcel por su arrojo. Y ahora, un recuerdo emocionado y admirativo para los jóvenes socialistas, que se han portado en la lucha con una decisión, un heroísmo y una disciplina verdaderamente ejemplares.

—¿...? —¿Y el problema del paro? —Como el del campo, no tiene solución dentro del régimen burgués. ¿Un millón? ¿Ciento? Es igual. ¡Carpasmas en pata de palo! Pasan del millón los trabajadores que carecen de ocupación. Si a los campesinos se les dieran tierras y elementos de cultivo, aumentarían enormemente la capacidad de consumo, y la industria que vive del mercado interior podría trabajar a pleno rendimiento. Todo esto daría base al Estado para acometer «de verdad» las obras hidráulicas, la repoblación forestal, etc., etc. Con estos trabajos, que pueden ser inmediatos, se amortizaría el paro parcial en el campo y dar ocupación a todos los brazos útiles que hay en España. —¿Más soluciones? —Nosotros contamos con una perspectiva amplia y eficaz para el futuro. Pero la condicionamos a un hecho esencial y preciso, al que pedimos ahora todos nuestros esfuerzos: el triunfo del Socialismo.

«QUANTO MAS SE DOBLA EL ARCO, MAS LEJOS VA LA FLECHA»

—¿Queréis—nos dice Zabalza—una impresión general de la última huelga campesina? Todos saben por qué y cómo se produjo. Burladas las bases de trabajo, depreciados hasta la miseria los jornales, reducida a cero la eficacia de los Jurados mixtos rurales, boicoteados y perseguidos los campesinos afiliados a la U. G. T., después de agotar todas las formas y todos los modos de dirigirse a los Poderes públicos, el Pleno de la Federación de Trabajadores de la Tierra acordó la huelga general en el campo español. Y fuimos al paro después de cumplir todos los requisitos de la ley. Un Gobierno conservador, medianamente sagaz e inteligente, hubiera aprovechado la oportunidad para hacer concesiones a los campesinos, y reforzar así la ficción del «Estado imparcial, al margen de las clases», esa ficción que tanto cuidan las democracias burguesas. Pero este Gobierno erró—es natural, se precisaba inteligencia para acertar—el camino, y no se le ocurrió más que declarar la huelga ilegal y echar sobre nosotros toda la fuerza represiva del Estado, dirigida desde Gobernación.

SOLIDARIDAD PARA LOS PRESOS!

—¿A cuántos compañeros campesinos se encarceló durante la huelga? —A más de 8.000. Van siendo libertados. Pero aún quedan en las cárceles, procesados o condenados, más de 2.000 camaradas, para los cuales pido la más amplia ayuda de todos los trabajadores de España. —¿Beneficios materiales del movimiento? —Algunas disposiciones del Gobierno sobre colocación obrera, inspección de bases y reglamentación de la maquinaria. También, bajo la presión de la huelga, se aprobaron leyes y decretos que mejoran las bases de trabajo y algunos pactos locales. Pero la obra del Gobierno no pasó de la «Gaceta». Siguen sin cumplirse las bases; se falsean los pactos, bajo la protección de las autoridades al servicio de los caciques; los forasteros trabajan sin control y a precio bajísimo. Hay muchos segadores que este verano no han ganado una sola peseta. Para éstos va a ser una incitación terrible que, al llegar la otoñada y el invierno, no puedan acallar el hambre de sus hijos, por no tener pan, estando tan cerca, llenos de trigo, los graneros de los caciques.

En Vitoria

Asaltan un estanco y se llevan el dinero VITORIA, 8.—En el estanco situado en la calle de Rioja, número 19, regentado por doña Rosario Osaba, de cuarenta y ocho años, viuda, penetró un sujeto pidiendo un cigarrillo, que abono. Detrás de él entraron otros dos individuos, quienes, percatados de que el momento era propicio para asaltar el establecimiento, cerraron la puerta. La dueña demandó auxilio, y el primero de los sujetos que entró en el estanco la sujetó fuertemente del brazo y obligándola a que callase, pues caso contrario la mataría. La

NOTAS POLÍTICAS

El señor Samper emplaza con palabras ásperas a EL SOCIALISTA

El presidente del Consejo permanente de la manana de ayer en su despacho de la Presidencia, donde recibió varias visitas. A las dos de la tarde acudieron al Palacio de la Castellana los ministros de Hacienda y Justicia, y momentos después, con el señor Samper, marcharon a Puñerria, donde por la tarde, después de almorzar, cambiaron impresiones sobre el presupuesto de Justicia. Al salir el presidente del Consejo de su despacho, aludió a una información publicada en EL SOCIALISTA, y dijo a los periodistas: —Acabemos de una vez con ese asunto. Insistentemente viene afirmando EL SOCIALISTA que yo, en 1930, durante los trabajos del Comité revolucionario, asistí a actos en los que hice manifestaciones condenando los preparativos que se hacían. Eso es totalmente falso. Yo lo desmentí públicamente en un discurso que pronuncié durante un banquete celebrado en Valencia, y posteriormente lo volví a desmentir en unas declaraciones publicadas en el periódico «Ahoras». Insisto en que lo que asegura EL SOCIALISTA es falso. Le invito a que me lo demuestre, en la seguridad de que no podrá hacerlo, y yo, en cambio, afirmo que tengo pruebas para demostrar que lo que ha dicho el periódico es falso. N. de la R.—Respondemos al emplazamiento del jefe del Gobierno en nuestra primera plana. El ministro de Comunicaciones habla de varias cosas. En las primeras horas de la tarde de ayer, el ministro de Comunicaciones recibió a los periodistas y les manifestó que estos días está dedicado a realizar una labor intensa. Un periodista le preguntó: —¿Puede usted darnos alguna noticia sobre las proyectadas reformas en este departamento? —Por ahora, únicamente que, en virtud de la reorganización, se suprimirán varios Negociados, que quedarán refundidos con otros. —¿Y de lo ocurrido en Oviedo? —Nada tengo que añadir a lo que ya conocen ustedes. Que han sido suspendidos de empleo y sueldo «en función» por la situación de indisciplina en que estaban colocados, y que si fuere necesario, suspenderá también e incluirá a toda la plantilla de aquella población. —¿Puede usted decirnos—interrogó otro periodista—algo sobre el trasiego al Estado del servicio de telefonemas? —Nada en realidad, puesto que hay una Junta creada para tratar de estos extremos. Lo que sí puedo adelantar es que el único personal que pasará de la Telefónica a depender del Estado son algunos repartidores, los que hacen falta.

Ecos filarmónicos

El músico del pueblo flamenco

El músico por excelencia del pueblo flamenco, según se ve con mayor claridad cada vez, es Peter Benoit, cuyo centenario celebra triunfalmente Bélgica por estos días. El fundó la escuela musical flamenco en aquel suelo, donde varios siglos antes habían brillado insignes músicos de reputación internacional. Pero éstos cultivaban con preferencia la polifonía religiosa, mientras que aquel desdijó la música para humanizarla. Y su larga carrera artística le valió éxitos inasimilables. Sus cantatas, en especial, tenían un poder avasallador, y uno de los números incrustados en la «Rubenscantata», o cantata en homenaje a Rubens, es desde la torre de la catedral de Amberes, cada hora del día y de la noche, desde hace muchos años, entonado por el carrillón glorioso. ¡Cuántas veces, en mis andanzas por los típicos barrios populares de aquella ciudad, o en mis paseos al borde del Escalda, llegaban a mis oídos, desde lo alto de aquella torre ambarense, esas notas que proclamaban la gloria de Rubens, la de Benoit y las de la histórica urbe! ¡Y cuántas veces, sentado al piano, toqué después con unión, no sólo esas notas solemnes y triunfales, sino la cantata integral! Al tocar esas notas, o al oírlos, no sólo en la vía pública, o en la terraza de mi vivienda, o en el aposento de mi oficina, o al borde del río majestuoso, sino también en las salas de concierto, Peter Benoit, exaltador máximo además de fundador insignie del nacionalismo musical flamenco, se aparecía ante mí, a través de su obra, con los rasgos peculiares de su propio espíritu y con las características propias del pueblo flamenco. Pues uno y otro—el músico patriota y las gentes de su terruño—parecían mostrar igual predilección por los cuadros sintéticos, por los grandes frescos, por las escenas de colores encendidos y de vitalidad desbordante. Diríase que Peter Benoit había transportado a la música todas aquellas cualidades que dan tan repleto vigor a los lienzos de Rubens, de Jordans y de otros ilustres pintores flamencos de pasados siglos cuyas producciones, llenas de realismo—y también de sensualismo con frecuencia—glorifican la tradición de la escuela pictórica ambarense. Si a veces la sentimentalidad resulta un poco pueril y

Manifiesto de la Internacional Socialista

A los trabajadores de todos los países

Veinte años después de la explosión de la más horrible de cuantas guerras conoció la Humanidad, el mundo vuelve a hallarse al borde del abismo. Invadidos por la fiebre de la crisis, los pueblos de la Europa central, vencidos en la guerra mundial, han conocido nuevamente el Poder a las fuerzas que hace veinte años, llevadas de un instinto criminal o movidas por una criminal indiferencia, provocaron la «conflagración en el mundo». ¡Acordaos! Sobre los tres imperios europeos de 1914 pesa la enorme responsabilidad de haber suscitado la guerra. Los antagonismos imperialistas prepararon el terreno; la fiebre de los armamentos precipitó el desencaste. Entonces fué cuando el Consejo de la Corona de Viena, presa de una inconcebible ceguera, adoptó la resolución de tomar el atentado de Sarajevo como pretexto para una acción agresiva. El emperador Hohenzollern empujó a Austria, y el zar, con la movilización de Rusia, anuló toda esperanza de volver a la razón. De esta manera, desatada por los tres imperios, amplificada por las fuerzas imperialistas en todos los países, comenzó la caída en el abismo de una mataza de cuatro años. Aun hoy tenemos ante la vista centenares de miles de invadidos mutilados por la guerra, millones de viudas y de huérfanos a quienes la guerra privó de sus naturales sostenes; aun hoy se agita la economía mundial en una crisis terrible, cuya gravedad tiene como principales responsables a la guerra y a sus consecuencias inmediatas; y, sin embargo, ya levantan triunfalmente la cabeza las mismas fuerzas que asumieron la abrumadora responsabilidad. Cierto que la Revolución rusa, al vencer al zarismo, quebrantó las fuerzas feudales y burguesas que impulsaron a la guerra en 1914. Pero en Alemania reinan la sangrienta dictadura de la cruz gamada, sedienta de desmoronar el Estado y el capitalismo monopolista, espoliado por un insaciable apetito de nuevos mercados y de nuevos provincias; en Austria y en Hungría gobierna la reacción feudal monárquica, y en Italia, el fascismo ávido de botín, que todavía ayer, con motivo del golpe nacional-fascista, estuvo a punto de desencadenar la guerra. Los elementos que antes empujaban a la guerra en Europa han cobrado nuevos bríos y tienen en el fascismo sus auxiliares. Y lo que es peor todavía: fuera de Europa se desarrolla un nuevo espíritu guerrero. El imperialismo japonés ha pasado a la ofensiva; ha conquistado los tres provincias orientales de China, las ha reunido en un Estado que no es más que un muñeco a sus órdenes y se prepara, mediante provocaciones constantemente renovadas, a atacar a la Unión Soviética. A su vez, las fuerzas imperialistas en Alemania y en Polonia acechan ese momento para comenzar una guerra de explotación contra la Unión Soviética. Solamente una lucha encarnizada contra las fuerzas imperialistas y fascistas puede salvar a Europa y al mundo de una nueva guerra. Si las masas del mundo del trabajo no logran arrebatar al fascismo su poder antes de que haya llevado el incendio a Europa, ésta se verá condenada a perecer en la mataza y el fuego. Si el Socialismo no logra tener a raya a las fuerzas imperialistas, será inevitable la nueva guerra mundial. Así, pues, la lucha por la paz y por el Socialismo, por el derecho de las masas laboriosas a disponer políticamente de sí mismas y por la libertad social no son más que una sola lucha. De su resultado depende la suerte de la Humanidad. ¡Trabajadores, hombres y mujeres, de todos los países! La Internacional Obrera Socialista os recomienda una vigilancia incansable y una persistencia incansable en la lucha por la paz. Ya os habréis dado cuenta de lo que se ventila. Precisamente estos días pasados, en que se vio cómo las llamas de la guerra surgían en Viena, han puesto de relieve la magnitud del peligro. Es preciso que el proletariado no vuelva a dar crédito a las consignas belicistas de las potencias capitalistas,

En Santiago

Entierro de la profesora muerta en el palacio de Oca

SANTIAGO, 8.—Hoy se verificó el entierro de doña María Luisa Gómez, víctima del accidente ocurrido en el palacio de Oca, que ha constituido una grandiosa manifestación popular, asistiendo millares de personas. El presidente del Congreso de Chile ha dirigido una comunicación al pueblo de Santiago agradeciendo las pruebas de afecto hacia los congresistas. En señal de duelo cerró el comercio y no hay espectáculos públicos.

El nuevo decreto de alquileres

A los inquilinos.

El Comité ejecutivo de la Federación de Asociaciones de Inquilinos de España y de la Liga de Madrid se ha reunido, y después de congratularse de que conforme a sus vinculaciones se hayan incluido, aunque de manera condicional, en los beneficios del decreto de alquileres a los locales de uso público, acordó protestar de que se limite la mejor reconstrucción que se sigue con el primer decreto de la República en esta materia, o sea la revisión del plazo de un año de prescripción, que ahora se establece para los contratos vigentes, a contar desde el día siguiente—es del actual—de la publicación de ese nuevo decreto en el Boletín, y para los contratos nuevos desde su respectiva fecha. A la vez, y en vista de que por su tiempo se ha limitado el ejercicio del derecho a pedir rebaja de alquileres, excita el ánimo de todos los inquilinos a no abonarlos, y respecto a los de Madrid, les invita a pasarse por el local de la Liga y de la Federación, en la calle del Doctor Cortezo, número 12, entrados, de siete a nueve de la noche, para instruirse gratuitamente de lo que es su derecho.

MUCHO TRIGO, JORNAL DE HAMBRE EN EL CAMPO, Y SIN EMPARGO, SUBE EL PRECIO DEL PAN

—Oiga, Zabalza: Si este año ha habido una cosecha ubérrima de trigo y los jornales de los campesinos han sido más bajos, ¿qué razón hay para que el pan suba de precio? —Eso habría que preguntárselo a los acaparadores, a los capitalistas de presa, que todos los años hacen bajar el precio del cereal en la época de la recolección; especulan con las necesidades del agricultor, que precisa el dinero con apremio para pagar sus deudas, comprar el trigo y los demás productos del campo al precio que les da la gana. Después, hacia la sementera, cuando han acaparado casi toda la cosecha, empiezan a revalorizar el cereal, y el precio del trigo se eleva en un 20 u 30 por 100 sobre lo que les costó a los especuladores. El aumento del precio del trigo sirve para aumentar el de la harina, a pesar de que todos los molinos y fábricas adquieren el cereal al bajo precio de la cosecha. Y consecuencia de todo esto es la subida en el precio del pan. El pequeño agricultor no ha percibido un céntimo de estos manejos; pero los acaparadores trigueros, los maestros de la especulación, se embolsan todos los años cientos de millones—se puede demostrar con cifras—a costa de jornaleros, de pequeños labradores y del consumidor.

EL GOBIERNO HA PROCECIDO CON ENVIDIA

—¿Son exactas las noticias de los malos tratos? —Exactísimas. Tenemos una enorme cantidad de denuncias, muchas de ellas avaladas por los médicos. Fíjate en esta pila de carpetas. Hay en ella centenares de datos exactos y concretos sobre toda suerte de arbitrariedades y sevicias. Renuncio a facilitar datos concretos sobre el particular. Nos proponemos editar un libro en que se recojan pormenorizados los datos más duros y que mejor expresan el trato que se separó a los campesinos en huelga.

MAS DE MEDIO MILLON DE HOMBRES EN HUELGA

—¿En qué provincias tuvo más intensidad la huelga? —Llaman al teléfono. De un pueblo de Madrid.

Comisión de Beneficencia.

Vida municipal

Bajo la presidencia del compañero Muñoz, y con asistencia del compañero Cortezo, celebró ayer sesión la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Política urbana. Entre otros muchos asuntos de trámite, se acordó trasladar a la Alcaldía una propuesta de la Comisión de Fomento encaminada a impedir que los chicos—y los grandes—viajen en los topes de los tranvías. Se acordó también, de conformidad con la Sección, exigir a don Dámaso Vélez el abono de 20.000 pesetas a que viene obligado como resultado de la liquidación practicada a consecuencia de la evacuación de restos mortales del Cementerio de San Martín. Por último se aprobó estimar el recurso de «Compañía Madrileña de Motoras urbanas» contra acuerdo del gobierno de prórroga para terminar la estación transformadora de basuras.

Comisión de Enanche.

Destitución de Ayuntamientos

También celebró ayer sesión la Comisión de Enanche, y también asistió a ella el compañero Muñoz. De los asuntos que en la sesión se trataron, fueron los más salientes: Desestimar, de acuerdo con el informe del letrado, el recurso interpuesto por el concejal don César Cort Cortez contra el acuerdo municipal sobre transferencia de 350 plazas al concepto 7.º del presupuesto ordinario del Enanche del renacimiento de liquidación del presupuesto del año 1933. Y acordar no abrir el último trozo de la calle de Vitrubio, con objeto de que se dedique este terreno a parque público.

En la provincia de Alicante

El viaje del jefe del Estado

ALICANTE, 8.—El gobernador ha sustituido al Ayuntamiento de Jijona. Los diarios locales republicanos comentan que desde que comenzó a gobernar el partido radical han sido destituidos la mayoría de los Ayuntamientos republicanos de la provincia elegidos el 12 de abril del año 1931. (Febus.)

Corresponsales que abonon los paquetes

En Vigo los fascistas dan origen a un incidente

Cooperativa Socialista Madrileña

Arturo Martínez García, de Gómez Narro (Valladolid); Agrupación Socialista de Tudela (Navarra); Manuel Navarrete, de Arcilla (Marruecos). También le visitó otra Comisión de Oeste (Albacete), para hablarle de las obras que se realizan en el pantano de Puentealta, que imposibilitan el transporte de maderas por el río Segura, y a consecuencia de la crisis de trabajo se encuentran en paro forzoso cuatro mil obreros. El ministro dijo que ordenaría que se hagan varias obras de reparación de carreteras. También prometió personalmente a Yeste para enterarse de la situación de aquel pueblo.

Restaurante-Café Moka

Restaurante-Café Moka

Las familias más distinguidas de Madrid desfilan por el RESTAURANTE CAFÉ MOKA y solicitan a su Dirección por lo selecto de sus menús y la impecabilidad de su servicio. Sus CUBIERTOS UNICOS DE CINCO PESETAS (servicio comprendido) son el comentario obligado de todo Madrid. RESTAURANTE-CAFÉ MOKA. ALCALA, 75. Teléf. 64112. Madrid.

Cooperativa Socialista Madrileña

COMESTIBLES -- VINOS -- CALZADOS -- PAPELERIA

GIRO ANUAL 2.000.000 DE PESETAS OFICINAS: Libertad, 34. Teléfono 14033 COMESTIBLES: CASA CENTRAL, Libertad, 34 SUCURSALES: Valencia, 5; Franciso Giner, 1; Pilar de Zaragoza, 47; Arganzuela, 1 SECCIÓN ZAPATERIA: Gravina, 16 SECCIÓN OBJETOS DE ESCRITORIO: Libertad, 34 BODEGA CENTRAL: B. Bacherero, 62 Bodegas propias en Mora, Vébenes y Madrid (Tulede) FINCA: Valencia, 5 Cuartos, Secretarías, Salones todo confort

Cooperativa Socialista Madrileña

COMESTIBLES -- VINOS -- CALZADOS -- PAPELERIA

GIRO ANUAL 2.000.000 DE PESETAS OFICINAS: Libertad, 34. Teléfono 14033 COMESTIBLES: CASA CENTRAL, Libertad, 34 SUCURSALES: Valencia, 5; Franciso Giner, 1; Pilar de Zaragoza, 47; Arganzuela, 1 SECCIÓN ZAPATERIA: Gravina, 16 SECCIÓN OBJETOS DE ESCRITORIO: Libertad, 34 BODEGA CENTRAL: B. Bacherero, 62 Bodegas propias en Mora, Vébenes y Madrid (Tulede) FINCA: Valencia, 5 Cuartos, Secretarías, Salones todo confort

Cooperativa Socialista Madrileña

COMESTIBLES -- VINOS -- CALZADOS -- PAPELERIA

GIRO ANUAL 2.000.000 DE PESETAS OFICINAS: Libertad, 34. Teléfono 14033 COMESTIBLES: CASA CENTRAL, Libertad, 34 SUCURSALES: Valencia, 5; Franciso Giner, 1; Pilar de Zaragoza, 47; Arganzuela, 1 SECCIÓN ZAPATERIA: Gravina, 16 SECCIÓN OBJETOS DE ESCRITORIO: Libertad, 34 BODEGA CENTRAL: B. Bacherero, 62 Bodegas propias en Mora, Vébenes y Madrid (Tulede) FINCA: Valencia, 5 Cuartos, Secretarías, Salones todo confort

Cooperativa Socialista Madrileña

COMESTIBLES -- VINOS -- CALZADOS -- PAPELERIA

GIRO ANUAL 2.000.000 DE PESETAS OFICINAS: Libertad, 34. Teléfono 14033 COMESTIBLES: CASA CENTRAL, Libertad, 34 SUCURSALES: Valencia, 5; Franciso Giner, 1; Pilar de Zaragoza, 47; Arganzuela, 1 SECCIÓN ZAPATERIA: Gravina, 16 SECCIÓN OBJETOS DE ESCRITORIO: Libertad, 34 BODEGA CENTRAL: B. Bacherero, 62 Bodegas propias en Mora, Vébenes y Madrid (Tulede) FINCA: Valencia, 5 Cuartos, Secretarías, Salones todo confort

Cooperativa Socialista Madrileña

COMESTIBLES -- VINOS -- CALZADOS -- PAPELERIA

GIRO ANUAL 2.000.000 DE PESETAS OFICINAS: Libertad, 34. Teléfono 14033 COMESTIBLES: CASA CENTRAL, Libertad, 34 SUCURSALES: Valencia, 5; Franciso Giner, 1; Pilar de Zaragoza, 47; Arganzuela, 1 SECCIÓN ZAPATERIA: Gravina, 16 SECCIÓN OBJETOS DE ESCRITORIO: Libertad, 34 BODEGA CENTRAL: B. Bacherero, 62 Bodegas propias en Mora, Vébenes y Madrid (Tulede) FINCA: Valencia, 5 Cuartos, Secretarías, Salones todo confort



